



HOR FW 15:59 11/08/16

10 de agosto, 2016 TS-1723-2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

En respuesta a su solicitud FM-613-2016 y de acuerdo al oficio VI-3957-2016, sobre el Premio al Investigador o Investigadora de la Universidad de Costa Rica, mismo que se circuló dentro del personal docente, me permito comunicar que esta Unidad Académica no postuló a ninguna persona para tal fin.

Cordialmente,

Agradezco su atención a la presente.

Dr. Horacio Chamiz

Director G/AS Escuela de Tecnologías en Salud

/ Spao

CC:

Archivo